

Octubre 11, 1923.

Ldo. José Tous Soto,
Ponce, P. R.

Estimado amigo:-

Le escribo ésta después de haber hablado con Ud. por teléfono hoy y quedamos en que se citará para una reunión del Territorial el sábado por la tarde, 20 d/c., y avisaré a Gatell, Presidente del Comité Local, para que para esa noche cite la reunión de los amigos de San Juan.

Después que Ud. me devolvió la carta del Postmaster General, copié el párrafo en que él proponía arreglo entre el Gobernador y yo, y lo envíe a Towner. Al día siguiente, o sea ayer, me llamó por teléfono y volvimos a tener la misma conversación inútil, pero en la cual volví a hablarle de todos los puntos interesantes de nuestra posición en el asunto, haciéndole ver claramente que yo tenía en mis manos los intereses de una organización política y que quería poder responder en cualquier momento ante una Convención del Partido que questionase sobre la forma en que he defendido los intereses de ese Partido y le repetí la forma en que yo estaba dispuesto a consultar con él las recomendaciones para puestos en correo antes de enviar dichas propuestas a Washington, y le dije que al repetirle la proposición era porque pensaba escribir al Postmaster General diciendo haberlo hecho así. La única proposición de Towner fué que él no se metería en absoluto en las recomendaciones que yo hiciese para pueblos republicanos pero que él se encargaría de los de filiación Unionista, a lo cual me negué en absoluto en no escribir nada por el correo de ayer, y dejar pasar una semana; a lo cual no tenía yo nada que objetar, y por el contrario, me precisaba ganar tiempo para escribir a que llegue a Washington Mr. Thomas y pueda ver al Postmaster General.

Lcdo. José Tous Soto.
Pag. 2.-

Por el correo de hoy la única carta que he recibido es la que en copia le acompaño, del amigo Nixon, dejando fuera solamente un párrafo que se relaciona con asuntos personales que no tienen nada que ver con política. Por esa carta verá Ud. la insinuación de Nixon de que lo más pronto que yo vaya a Washington mejor y sugiere que yo haga planes para yo ir allá en la primera parte de Noviembre.

Las comisiones nombradas en la Isla no dan fé de vida. Parra ni siquiera me ha contestado la carta y el amigo González Mena, a quién consulté antes demandar las otras cartas del distrito, me dijo que se ocuparía del asunto cuando volviese de su viaje a Santo Domingo, pero volvió y no lo ví y hasta la fecha no he sabido de él. La Comisión de Humacao tampoco ha contestado. En resumen, sólo se que los comisionados de Arcibo, Mayaguez y Guayama están trabajando, pero aún no tengo noticias exactas de lo que hayan hecho. Uno de los de Guayama estuvo aquí ayer y me dijo que había colectado un poco más de \$100. Ya hay para el pasaje de ida.

En mi conferencia con el Gobernador me preguntó si era verdad que el Partido Republicano había acordado celebrar una Asamblea para que los comisionados que van en gestiones de la Resolución No. 2 recibieran instrucciones. Le contesté que no, que la única entidad que había pedido eso había sido "El Tiempo" y solamente lo había hecho en unos artículos publicanos en el periódico pero que ante el Comité Territorial no había venido solicitud de nadie pidiendo tal Asamblea, y por el contrario, el Comité había endosado y aprobado la actitud asumida por sus representantes en la Legislatura. Me dijo entonces que él pensaba celebrar reuniones en los miembros de la Comisión para que se pudiesen de acuerdo, con respecto a lo que se iba a pedir ante las comisiones del Congreso y hablando luego de la petición de extensión de la Constitución, dijo que eso era una petición sentimental más que nada, ya que hoy tenemos todas las garantías inherentes a la Constitución, pero que, a pesar de que él creía que eso pudiera ser motivo de controversia en el Congreso, él no tendría inconveniente en suscribir esa petición, si todos los miembros de la Comisión la endosaban. Me habló también de la cuestión de elegir al Gobernador, otro punto que cree él que será motivo de controversia en el Congreso. Opina Turner que lo más hacedero

Lcdo. José Tous Soto.
Pag. 3.-

sería conseguir la promesa del Presidente de nombrar a un residente de Puerto Rico cuando ocurriese la vacante de Gobernador, o sea, la repetición de la misma teoría que nos explicó aquella vez que estuvimos Ud. y yo a verlo, estando enfermo.

En líneas generales, puedo decir que Towner, fuera de la cuestión de los puestos de correo, se mostró cordial y aun en la cuestión de los nombramientos no encontré que discutiese con calor la posición por él adoptada; pero esto pudiera ser una táctica para no amargar la visita.

Al despedirme me dijo Towner que quizás volvería a llamarme antes que saliese el correo de la semana próxima, a lo cual contesté que me encontraría en la misma actitud con respecto a la manera de hacer las recomendaciones.

Volviendo al asunto de las comisiones petitorias, no cree Ud. bueno que Ud. directamente escribiese algo a González Mena, Manuel Marín de Mayaguez, Arturo Aponte y Pancho Parra, interesándolos a moverse para que a fines de este mes podamos saber a que atenernos?

Sin otro particular, quedo como siempre

Su afectísimo amigo,